

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Que el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2016, respecto a los hechos extraordinarios manifiesto:

Primero: La cesión de particiones realizadas según escritura pública celebrada en la notaria segunda del cantón Machala el 16 de febrero del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el número 41, anotada bajo el repertorio número 800, de fecha 18 de agosto del 2016. Según el siguiente detalle: **UNO.-** Los señores Diego Andres León Almeida, Alejandro Ernesto León Almeida y Hector Alejandro León Jaramillo y sus convivientes respectivas por sus propios derechos, como titulares de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PARTICIPACIONES DE CUATRO CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA;** ceden y transfieren 250000 participaciones sociales de \$0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, que da un capital de **DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS** a favor de las compañías: **FUNEXPORT S.A.** legalmente representada por su Gerente General señor Manuel Marcelo Torres Ayora y **GRUMINTOR S.A.** legalmente representada por su Gerente General señor Felipe David Jiménez Cevallos, sin reservarse nada para sí.

Segundo: El Cambio de Presidente dignidad recaída en el señor Felipe David Jiménez Cevallos cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del canton Machala con el número 187, anotado bajo el repertorio número 722, de fecha 29 de febrero del 2016.

Tercero: El cambio de Gerente General, dignidad recaída en el señor Geremias Oswaldo Caicedo Cabrera, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Machala con el número 186, anotado bajo el repertorio número 721, de fecha 29 de febrero del 2016.

Cuarto: Ante la renuncia del señor Presidente con fecha 28 de septiembre del 2016, se procedio al cambio de Presidente y la dignidad fue recaída en la señora Giannina Pamela Lopez Tomaselly cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Machala con el numero 1046, anotado bajo el repertorio numero 4237 de fecha 1 de noviembre del 2016.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:





CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO CUVIPRIORO CIA. LTDA.
SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y VIDA

INFORME DE GERENCIA -2016

Machala, 31 de marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE CUVIPRIORO CIA. LTDA.

Presente.-

Señora Presidenta y señores accionistas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la compañía **CUVIPRIORO CIA. LTDA.**, el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2016.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos desde el 16 de febrero del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016 y, consideramos que nuestro trabajo en el año venidero se fortalecerá con los buenos resultados obtenidos en el 2016.

ANTECEDENTES

UNO.- La compañía **CUVIPRIORO CIA. LTDA.**, una compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaria Segunda del cantón Pasaje el 14 de abril del 1989, signada con el expediente número 64176, aprobada por la superintendencia de compañías, mediante resolución número 89-6-2-1-0087, de fecha 15 de mayo del 1989, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 215, y anotada en el Repertorio número 331 de fecha 18 de mayo del 1989.



DOS.- La compañía **CUVIPRIORO CIA. LTDA.**, tiene como objeto social: Dedicarse a dar servicios de seguridad a las personas naturales, jurídicas, afines, y a la investigación privada en el ámbito local, provincial y nacional.- Las acciones de vigilancia, protección e investigación privada serán coordinadas con la Policía Nacional a favor de personas naturales y jurídicas. La Compañía **CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO CUVIPRIORO C. LTDA.**, además podrá importar vehículos e implementos necesarios y materiales para el cumplimiento de sus actividades,; así mismo podrá celebrar todo acto o contrato, relacionado con su objeto social.

TRES.- La compañía **CUVIPRIORO CIA. LTDA.** Al cierre del ejercicio económico del año 2016, posee un capital social de \$10000,00 (**DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS**) y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS:	PARTICIPACIONES:	VALOR:
COMPAÑIA GRUMINTOR	125000	\$5000,00
COMPAÑIA FUNEXPORT	125000	\$5000,00
TOTAL:	250000	\$10000,00

INFORME

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe:

Las proyecciones que nos propusimos para el año 2016, se cumplieron conforme a lo planificado, lo que ha generado una **UTILIDAD DEL EJERCICIO** que pongo a vuestra consideración, la suma de **\$15122,57** (QUINCE MIL CIENTO VEINTE Y DOS CON 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); y como **UTILIDAD GRAVABLE DEL EJERCICIO** que pongo a vuestra consideración, la suma de **\$13762,10** (TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS CON 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Socios cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.



Los resultados al cierre del ejercicio económico 2016, demuestran una compañía con un patrimonio al 31 de diciembre de 2016 de \$12507,30 (DOCE MIL QUINIENTOS SIETE CON 30/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS).

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

Queda a disposición de la Junta General de socios de la Compañía, el destino de las utilidades generadas por la compañía, en el ejercicio económico del 2016.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Para el año 2017, se recomienda fortalecer la inversión en procesos de mejoramiento de la Infraestructura y adquisición de nuevos equipos para realizar de mejor manera las actividades pertinentes al objeto social de la compañía.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

En la administración a mi cargo, hemos cumplido con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



Sr. Oswaldo Caicedo Cabrera



GERENTE GENERAL DE CUVIPRIORO CÍA. LTDA